



INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL

Y DEL EJERCICIO DEL GASTO

AL 30 DE JUNIO DE 2009

RESUMEN EJECUTIVO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Informe Ejecutivo del Avance Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de junio de 2009

En cumplimiento a lo estipulado en la Fracción XI del Artículo 108 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como en el Artículo 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto con corte al 30 de junio de 2009, cuyo objetivo es dar a conocer el grado de avance en el ejercicio del gasto y en el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009.

Al 30 de junio del presente año, el IEDF ejerció recursos por 686,924.3 miles de pesos (mp), importe que se integra por 11,756.0 mp de recursos devengados y por 675,168.3 mp de presupuesto ejercido.¹ De este modo, el ejercicio del gasto mostró un avance financiero de 70.2 por ciento de los recursos aprobados para el periodo, los cuales ascendieron a 979,098.5 mp.

Al desglosar el gasto en sus componentes Ordinario y Electoral, las cifras apuntan que el primero acumuló 361,654.5 mp, mientras que las erogaciones del segundo concepto sumaron 325,269.8 mp. En términos de la **clasificación económica** del gasto total, 64.0 por ciento de los recursos correspondieron a gasto corriente, 34.9 por ciento a prerrogativas a los Partidos Políticos y el 1.1 por ciento restante a gasto de capital.

En lo que concierne a la **clasificación programática**, se informa que el gasto favoreció en gran medida la consecución de los programas “Proceso Electoral Local 2008-2009”, “Garantizar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Transparencia y la Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto”, y “Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y de Agrupaciones Políticas Locales”, los cuales absorbieron en conjunto, el 94.5 por ciento del gasto total.

Con base en la **clasificación administrativa**, las Unidades Responsables con los mayores montos ejercidos fueron la DEAP, los Órganos Desconcentrados, y la Secretaría Administrativa, que representaron de manera conjunta el 73.4 por ciento del gasto total en el segundo trimestre.

En términos de la clasificación por **objeto de gasto**, las erogaciones del Instituto correspondieron principalmente a los capítulos 1000 (Servicios Personales) y 4000 (Ayudas, Aportaciones, Subsidios y Transferencias), con importes de 366,207.7 y 240,268.3 mp, respectivamente; esto es, 53.3 y 35.0 por ciento del gasto total reportado al segundo trimestre.

¹ Con base en lo establecido en el artículo 27 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad, y para efectos del presente informe, el concepto “ejercido” incluirá tanto al presupuesto ejercido como a los recursos devengados durante el periodo de referencia.

Disponibilidad de recursos

Al cierre del segundo trimestre del año, el Instituto Electoral del Distrito Federal ejerció un gasto total de 686,924.3 miles de pesos (mp), situación que derivó en la generación de recursos *disponibles* por 292,174.1 mp; no obstante, de este monto, 132,369.5 mp corresponden a gasto comprometido y 17,627.6 mp a gastos por comprobar, lo que deja una diferencia de 142,177.0 mp.

Al interior del gasto comprometido, destacan DECEyEC, con 25,854.1 mp; DEOyGE, con 20,175.7 mp; y la Secretaría Administrativa, con 18,294.2 mp. En el primer caso, los recursos comprometidos se explican en un 94.5 por ciento por los proyectos "Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral" y "Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009", y que están respaldados mediante requisiciones. Por su parte, el gasto comprometido de DEOyGE proviene en su mayor parte del proyecto "Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales". Finalmente, en el caso de la Secretaría Administrativa destaca el proyecto "Coordinar la Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto", con un importe de 6,141.5 mp destinado al pago de las empresas que realizaron los conteos rápidos el día de la jornada electoral, así como de las asesorías a personas físicas.

En lo que concierne al gasto por comprobar, 87.6 por ciento corresponde a los Órganos Desconcentrados, destacando a su interior el importe de 11,392.3 mp correspondiente a la partida 2201 "Alimentación de personas", cuya requisición fue hecha por la UTALAOD y su licitación la realizó la Dirección de Materiales y Servicios Generales, a efecto de satisfacer la necesidad de la Unidad requirente en el mes de julio de 2009.

Avance Programático – Presupuestal²

Durante el periodo que se reporta, el Instituto Electoral del Distrito Federal ejerció un gasto total de 686,924.3 mp, que corresponde a un avance financiero de 70.2 por ciento con relación al importe previsto para el segundo trimestre. En términos de la clasificación programática, los recursos se destinaron en mayor medida a la consecución de los programas "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", "Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales" y "Proceso Electoral Local 2008-2009".

Con relación al Programa "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", registró un avance

² La explicación a las variaciones físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada proyecto, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables, y forman parte de los anexos del presente informe.

financiero de 82.9 por ciento respecto a lo programado para el periodo, destacando el Subprograma "Operación y mejora continua de los procesos administrativos", con un gasto ejercido de 171,879.4 mp. A su interior, destacan los proyectos "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales", con 71,070.3 mp; "Coordinación y evaluación institucional", con 21,562.0 mp; y "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", con 11,418.0 mp. En términos de la evaluación programática, los proyectos antes mencionados cumplieron satisfactoriamente con las metas físicas planteadas en el Programa Operativo Anual 2009.

En lo que concierne al programa "Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales", mostró un avance financiero de 90.2 por ciento que fue impulsado en su totalidad por el Subprograma "Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas", destacando los proyectos "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", "Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público" y "Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008", cuyos montos ejercidos ascendieron a 137,559.7, 4,329.2 y 4,489.1 mp, respectivamente.

Con base en la evaluación en el cumplimiento de metas de los proyectos en comento, se tiene que las ministraciones a partidos políticos superaron en 4.17 por ciento a lo programado para el trimestre, y en lo que concierne al dictamen consolidado del proyecto "Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante 2008", su entrega está programada para el cuarto trimestre del año en curso.

Finalmente, dentro del programa "Proceso Electoral 2008-2009", destacan por su monto ejercido los proyectos "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009", con 129,117.2 mp y "Financiamiento público a partidos políticos para gastos de campaña", con 112,618.5 mp. En términos del cumplimiento de metas físicas de dichos proyectos, el acta de cómputo distrital está programada para el tercer trimestre del presente año, mientras que las ministraciones a partidos políticos se cumplieron en su totalidad.

Programas Institucionales

Al 30 de junio de 2009, el IEDF ejerció 343,450.2 mp en los Programas Institucionales, importe que corresponde a un avance financiero de 67.7 por ciento del gasto total proyectado para el periodo. A este respecto, el programa "Vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas" registró el mayor monto ejercido, con 259,741.9 mp. A su interior, destacan los proyectos "Financiamiento

público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", y "Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña".

Por otra parte, el programa "Organización electoral" fue aquél con el mayor importe sin erogar, al reportar un avance financiero de 18.3 por ciento del gasto inicialmente proyectado. La situación anterior se explica por el monto de 49,153.9 mp previsto para el proyecto "Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009 en el Distrito Federal", el cual será ejercido una vez que concluya el Proceso Electoral, y se destinará al proyecto de urnas electrónicas y a los servicios de asesoría para su implementación.

Avance presupuestal por Unidad Responsable y por Objeto del Gasto

Durante el segundo trimestre de 2009, las Unidades Responsables del IEDF ejercieron un gasto de 686,924.3 mp, registrándose los mayores importes en la DEAP, los Órganos Desconcentrados y la Secretaría Administrativa.

En el primer caso, destaca la Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas, con un importe ejercido de 256,381.6 mp, del cual 53.7 por ciento fue destinado al proyecto "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes" y 43.9 por ciento al proyecto "Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña"; por su parte, dentro de la Secretaría Administrativa resalta la Dirección de Materiales y Servicios Generales, con un gasto de 22,760.1 mp que fue asignado en su mayor parte al proyecto "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, Órganos Desconcentrados y almacén". Finalmente, los Órganos desconcentrados destinaron la totalidad de sus recursos a la operación de los programas institucionales durante el periodo de referencia.

En contraste, los mayores montos sin erogar correspondieron a la DEAP y DEOyGE, y cuyo fundamento es el siguiente: en el primer caso, se registraron 17,001.5 mp disponibles que se deben al ajuste de las prerrogativas que se generaron con la aprobación del Acuerdo de financiamiento público a partidos políticos, cuya devolución fue autorizada por la DEAP en el mes de junio, mediante oficio IEDF/DEAP/929/2009; por su parte, dentro del gasto no ejercido por la DEOyGE existen 49,153.9 mp que están previstos para erogarse una vez que concluya el proceso electoral, en el proyecto de las urnas electrónicas.

En la distribución del presupuesto por objeto del gasto, las erogaciones del Instituto se orientaron fundamentalmente en los capítulos de Servicios Personales (1000) y Ayudas, Subsidios,

Aportaciones y Transferencias (4000), al concentrar en conjunto el 88.3 por ciento del gasto total al 30 de junio de 2009.

En contraste, los mayores montos sin ejercer se aprecian en los capítulos 1000, 4000 y 5000; en el primer caso, destacan las partidas 1506 "Estímulos al personal", 1509 "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlace", y 1202 "Sueldos al personal eventual". Por su parte, los recursos no ejercidos del capítulo 4000 corresponden en gran medida al ajuste de prerrogativas a partidos políticos, mientras que el importe sin erogar del capítulo 5000 tiene fundamento en la partida 5206 "Bienes informáticos", y cuyos recursos están reservados en su mayor parte para el proyecto de urnas electrónicas, como ya se ha venido explicando.

Información sobre el saldo de recursos en el Fideicomiso para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de una reserva para sufragar el pasivo laboral del Instituto con sus trabajadores

Con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo ACU-034-07, el 21 de diciembre de 2007 se celebró un contrato de Fideicomiso en Inversión y Administración entre el IEDF y el Banco Mercantil del Norte, S.A., el cual se registró con el número 2188-7. Dicho contrato determinó que éste sería un fideicomiso revocable, con duración de 5 años y con un patrimonio inicial de 8,542.9 mp; posteriormente, se transfirieron 16,467.9 mp en cumplimiento al Acuerdo ACU-036-07.

En cuanto a los movimientos del ejercicio 2008, consistieron principalmente en traspasos por 7,750.0 mp para realizar la compra de inmuebles en el Distrito X y en el Distrito XV. Aunado a lo anterior, el 23 de mayo de 2008 se incrementó el saldo del Fideicomiso, derivado de recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal 2007, así como al saldo de los rendimientos financieros y otros ingresos, mientras que en el mes de diciembre se realizó un incremento al patrimonio por la cantidad de 22,000.0 mp.

En lo que concierne al periodo enero-junio de 2009, los movimientos del Fideicomiso corresponden a intereses generados y a honorarios fiduciarios; como resultado, el saldo del Fideicomiso 2188-7 al 30 de junio del presente año asciende a 43,253.5 mp.

Consideraciones finales

Durante el segundo trimestre de 2009, el Instituto Electoral del Distrito Federal ejerció recursos por 686,924.3 mp, lo que representa un avance financiero de 70.2 por ciento con relación al importe programado. Con ello, el monto disponible del Instituto asciende a 292,174.1 mp; no obstante, dicha

cantidad se reduce por recursos que a la fecha de corte estaban comprometidos para la prestación de servicios durante la jornada del 05 de julio; asimismo, existen gastos por comprobar asociados al proceso de licitación para la alimentación de personas durante la jornada electoral del 05 de julio. Finalmente, es necesario restar 49,153.9 mp que están previstos para el proyecto de urnas electrónicas, 17,001.5 mp del ajuste a las prerrogativas a partidos políticos y 8,004.4 mp que corresponden al Partido Político de nueva creación cuyo registro fue anulado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Como resultado, la disponibilidad al 30 de junio de 2009, corresponde a 68,017.2 mp; importe que se integra principalmente por 40,973.5 mp de Servicios Personales (Capítulo 1000) y 19,965.5 mp del capítulo de Servicios Generales (3000).



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO
AL 30 DE JUNIO DE 2009**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ÍNDICE

	Página
Introducción	1
1. Panorama General	2
1.1. Avance financiero	2
1.2. Clasificación económica del gasto	3
1.3. Clasificación programática	3
1.4. Clasificación administrativa	3
1.5. Clasificación por objeto del gasto	4
1.2. Disponibilidad de recursos	5
2. Avance Programático- Presupuestal	7
2.1. Programas Generales	7
2.2. Programas Institucionales	10
3. Avance Presupuestal por Unidad Responsable y por Objeto del Gasto	11
4. Información sobre el saldo de recursos en el Fideicomiso para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación de una reserva para sufragar el pasivo laboral y del Instituto con sus trabajadores	13
Consideraciones Finales	15
Anexos	
Versión ejecutiva del Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida	
Introducción	
Presupuesto ejercido en clasificación programática	
Presupuesto ejercido en clasificación administrativa	
Presupuesto ejercido por Programa Institucional	
Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida, así como por Área Ejecutora de Gasto al 30 de junio de 2009	
Estados Financieros al 30 de junio de 2009	
Seguimiento Programático – Presupuestal (Fichas POA)	

Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 30 de junio de 2009

Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la Fracción XI del Artículo 108 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como en el Artículo 54 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto con corte al 30 de junio de 2009, cuyo objetivo es dar a conocer el grado de avance en el ejercicio del gasto y en el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2006-2009.

El Plan antes citado, establece líneas de acción que las diversas áreas del Instituto deben llevar a cabo a fin de fortalecer la organización de procesos electorales, los procedimientos de participación ciudadana y la pronta respuesta a las necesidades de los ciudadanos, lo cual redundará en el mejoramiento de la confianza, transparencia y eficacia del Instituto, de manera que se contribuya al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal.

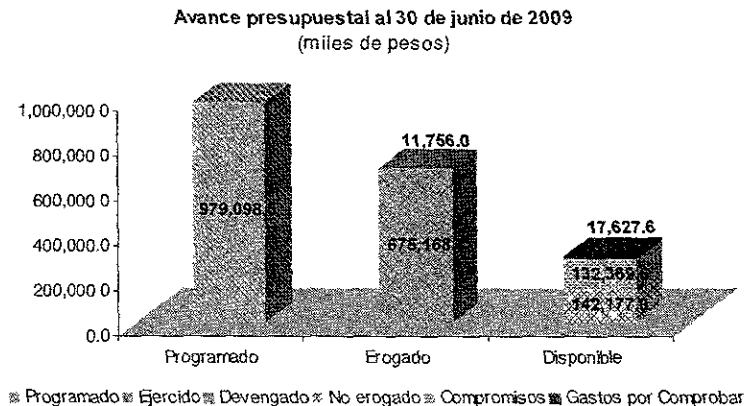
En el presente documento, se muestra un panorama global de los resultados presupuestales alcanzados al 30 de junio de 2009, y se revisa el avance en el cumplimiento de metas de aquellos programas en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, dando relevancia en orden decreciente a las Unidades Responsables con mayor gasto y, finalmente, se presenta el avance presupuestal por objeto del gasto, con los capítulos más relevantes con base en los montos ejercidos durante el trimestre que se reporta.

Aunado a lo anterior, y con el objetivo de proporcionar elementos que faciliten el análisis por parte del Consejo General, se anexa una versión ejecutiva del presupuesto ejercido al 30 de junio de 2009, desglosado por Programa, Subprograma y Proyecto, así como por Unidad Responsable.

1. Panorama General

1.1 Avance Financiero

Al 30 de junio del presente ejercicio fiscal, el Instituto Electoral del Distrito Federal ejerció recursos por un total de 686,924.3 miles de pesos (mp); el importe en comento se integra por 11,756.0 mp de recursos devengados y por 675,168.3 mp de presupuesto ejercido.¹ De este modo, el ejercicio del gasto mostró un avance financiero de 70.2 por ciento de los recursos aprobados para el periodo, los cuales ascendieron a 979,098.5 mp.

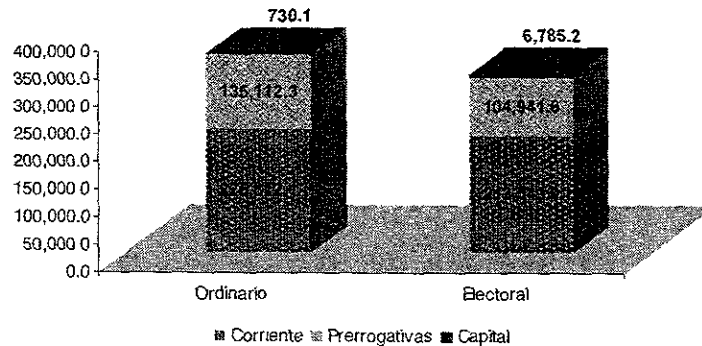


En contraparte, se registraron recursos disponibles por 292,174.1 mp durante el periodo de referencia; no obstante, es importante destacar que, de este monto, 132,369.5 mp corresponden a recursos comprometidos y 17,627.6 mp a gastos por comprobar, de lo cual se desprende que los recursos no erogados por el Instituto corresponden a 142,177.0 mp.

Dado que en este trimestre tuvieron lugar los preparativos para la jornada electoral del 05 de julio, se informa de los dos componentes que integran los recursos ejercidos por el Instituto; a saber, el Gasto Ordinario, cuyo importe ascendió a 361,654.5 mp, y el Electoral, cuyas erogaciones sumaron 325,269.8 mp.

¹ Con base en lo establecido en el artículo 27 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad, y para efectos del presente informe, el concepto "ejercido" incluirá tanto al presupuesto ejercido como a los recursos devengados durante el periodo de referencia.

Clasificación económica del presupuesto ejercido por el IEDF
(miles de pesos)



1.1.1 Clasificación Económica del gasto total

El 64.0 por ciento del total de los recursos ejercidos por el Instituto correspondió a gasto corriente, 34.9 por ciento fue destinado a los Partidos Políticos por concepto de prerrogativas, y el 1.1 por ciento restante se empleó en gasto de capital.

1.1.2 Clasificación Programática

Dentro de esta clasificación del gasto ejercido por el Instituto, los resultados arrojan que éste favoreció en gran medida la consecución de los siguientes programas: "Proceso Electoral Local 2008-2009", con 325,269.8 mp; "Garantizar la Eficiencia y Racionalidad en el Uso de los Recursos, así como la Transparencia y la Rendición de Cuentas sobre las Actividades del Instituto", con 173,558.6 mp; y "Fortalecer el Régimen de Partidos Políticos y de Agrupaciones Políticas Locales", con un gasto de 150,286.4 mp. Los programas en comento absorbieron, en conjunto, el 94.5 por ciento del gasto total del IEDF reportado en el segundo trimestre de 2009.

1.1.3 Clasificación Administrativa

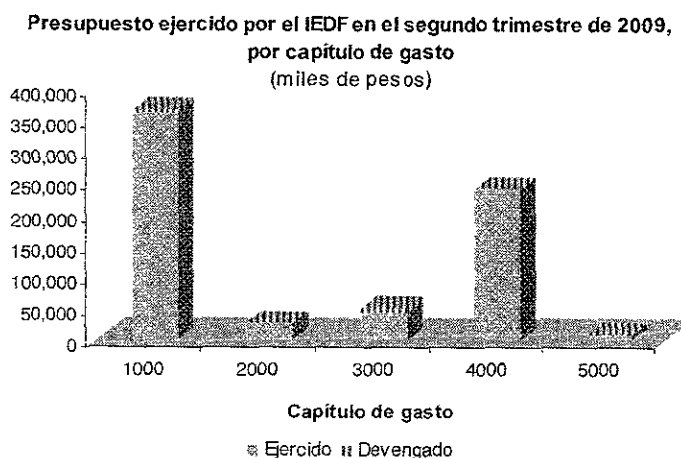
En este ámbito, las Unidades Responsables (UR) con los mayores montos ejercidos fueron: la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 259,741.9 mp; los Órganos Desconcentrados, con 200,187.5 mp; y la Secretaría Administrativa como unidad concentradora, con 44,077.8 mp. En conjunto, las UR antes mencionadas captaron el 73.4 por ciento del gasto total del segundo trimestre del año en curso.

Al interior de la DEAP, los principales proyectos impulsados fueron "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", con 137,559.7 mp, y "Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña", con 112,618.5 mp. Por su parte, el ejercicio del gasto destinado a Órganos Desconcentrados se orientó en su totalidad al

proyecto "Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales" en sus dos vertientes: Programa Ordinario, con 71,070.3 mp; y Programa Electoral, con 129,117.2 mp. Finalmente, la Secretaría Administrativa destinó la mayor cantidad de recursos a los proyectos "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", con 11,418.0 mp; "Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto", con 8,099.4 mp; y "Seguridad, Protección Civil y apoyo administrativo", con 4,917.2 mp.

1.1.4 Clasificación por Objeto del Gasto

Con base en esta clasificación, se informa que las erogaciones del Instituto correspondieron principalmente a conceptos de los capítulos de Servicios Personales (Capítulo 1000) y de Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias (Capítulo 4000), con importes de 366,207.7 y 240,268.3 mp, respectivamente; esto es, 53.3 y 35.0 por ciento del gasto total reportado en el segundo trimestre de 2009.



Al interior del capítulo de Servicios Personales, destacan las partidas 1103, 1202, 1506 y 1509, que respectivamente corresponden a "Sueldos", "Sueldos al personal eventual", "Estímulos al personal" y "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlace", con importes ejercidos de 38,576.4; 96,114.8; 101,118.8 y 83,210.0 mp, respectivamente. En lo que respecta al Capítulo 4000, la partida más importante corresponde a las "Ayudas y donativos sin fines de lucro (prerrogativas)", con un gasto de 240,053.9 mp que fue ejercido en su totalidad por la DEAP.

1.2 Disponibilidad de recursos

Al 30 junio del presente ejercicio fiscal, el Instituto Electoral del Distrito Federal ejerció un gasto total de 686,924.3 miles de pesos (mp), situación que derivó en la generación de recursos *disponibles* por 292,174.1 mp; no obstante, de este monto, 132,369.5 mp corresponden a gasto comprometido y 17,627.6 mp a gastos por comprobar.

Al interior del gasto comprometido, destaca el Capítulo de Servicios Generales, el cual registró un importe por este concepto de 112,132.0 mp, que proviene principalmente de las partidas 3602 “Gastos de difusión de servicios públicos y campañas de información”, con 12,141.2 mp; 3603 “Publicaciones oficiales para difusión e información”, con 18,821.5 mp; y 3606 “Otros gastos de publicación, difusión e información”, con recursos comprometidos por 29,103.2 mp.

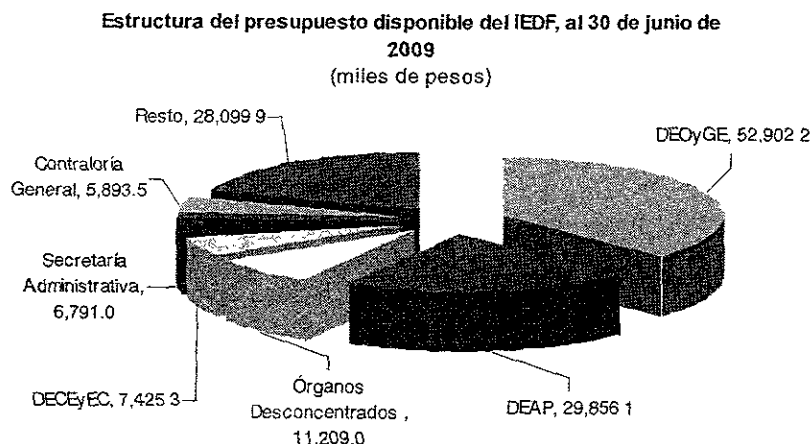
En términos de la **clasificación administrativa del gasto comprometido** del Instituto, éste proviene en mayor medida de las siguientes Unidades Responsables: Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), con 25,854.1 mp; la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), con 20,175.7 mp; y la Secretaría Administrativa, con 18,294.2 mp. En el primer caso, los recursos comprometidos se explican en un 94.5 por ciento por los proyectos “Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral” y “Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009”, y que están respaldados mediante requisiciones.² Por su parte, el gasto comprometido de la DEOyGE proviene en su mayor parte del proyecto “Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales”, con un importe de 18,295.9 mp. Finalmente, dentro del gasto comprometido de la Secretaría Administrativa, destaca el proyecto “Coordinar la Administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto”, con un importe de 6,141.5 mp de la partida 3301, destinados al pago de las empresas que realizaron los conteos rápidos el día de la jornada electoral, así como al pago de asesorías a personas físicas.

En lo que concierne al **gasto por comprobar**, 87.6 por ciento de este monto corresponde a los Órganos Desconcentrados, destacando el proyecto “Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009”. A este respecto, se informa que 11,392.3 mp corresponden a la partida 2201 “Alimentación de personas”, cuya requisición fue hecha por la UTALAOD y su licitación la realizó la Dirección de Materiales y Servicios Generales, a efecto de satisfacer la necesidad de la Unidad requirente en el mes de julio de 2009.

² Para mayor detalle, consultar las fichas POA correspondientes a los proyectos 05-03-09-10-02 y 05-03-09-10-03, las cuales forman parte de los anexos del presente documento.

Como resultado de lo antes expuesto, se puede apreciar que la disponibilidad *real* de recursos del Instituto asciende a 142,177.0 mp al 30 de junio del presente año, destacando los Capítulos de Servicios Personales (1000); Aportaciones, Subsidios y Transferencias (4000); y Bienes Muebles e Inmuebles (5000), con importes de 40,973.5, 25,572.0 y 47,835.5 mp, respectivamente. Al interior de los capítulos de mención, las partidas que propiciaron en mayor medida este resultado son las siguientes: “Estímulos al personal” (1506), con 11,119.0 mp; “Honorarios” (3301), con 9,165.2 mp; “Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (prerrogativas)”, con 25,006.0 mp; y “Bienes informáticos” (5206), con 46,408.9 mp.

En lo que respecta a la **clasificación administrativa de la disponibilidad de recursos**, destaca la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, debido a su previsión para ejercer 49,153.9 mp en el proyecto “Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 en el Distrito Federal”, una vez que concluyan las elecciones del presente año; dicho proyecto se encuentra actualmente en proceso, con la constitución del Grupo Supervisor para la producción industrial de urnas electrónicas. Al interior del monto en cuestión, 45,153.9 mp provienen a la partida 5206 “Bienes Informáticos”, los cuales corresponden al proyecto de urnas electrónicas; asimismo, existen 4,000.0 mp de la partida 3301 “Honorarios”, los cuales están reservados para el pago de servicios de asesoría para la implementación de las urnas en comento.



Aunado a lo anterior, el gasto no ejercido de la DEAP al 30 de junio de 2009 ascendió a 29,856.1mp, mismo que se explica en un 90.2 por ciento por los proyectos “Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes” y “Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña”, derivado del ajuste a las prerrogativas que se generó en la aprobación del Acuerdo de financiamiento público a partidos políticos 2009, así como a la aplicación de diversas sanciones.

Con relación a la disponibilidad de recursos de los Órganos Desconcentrados, 6,778.2 mp corresponden al Proyecto "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009", mientras que el resto concierne al Proyecto "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales". A este respecto, es importante mencionar que de la totalidad de recursos disponibles de los Órganos Desconcentrados, 7,760.6 mp pertenecen al Capítulo 1000 "Servicios Personales".

Dentro la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, destacan por su importe disponible los Proyectos "Diseño, distribución y producción de materiales para la capacitación electoral", "Acciones y estrategias de educación para la democracia", "Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla" y "Publicaciones Institucionales", con montos de 3,220.2, 909.8, 871.9 y 731.6 mp, respectivamente.

2. Avance Programático – Presupuestal³

2.1 Programas Generales

Durante el periodo que se reporta, el Instituto Electoral del Distrito Federal ejerció un gasto total de 686,924.3 mp, que corresponde a un avance financiero de 70.2 por ciento con relación al importe previsto para el primer semestre. En términos de la **clasificación programática**, los recursos se destinaron en mayor medida a la consecución de los programas "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", con 173,558.6 mp; "Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales", con 150,286.4 mp; y "Proceso Electoral Local 2008-2009", con 325,269.8 mp (Cuadro 1).

Cuadro 1. Avance presupuestal de los Programas Generales del IEDF, al 30 de junio de 2009
(miles de pesos)

Programa	Modificado	Ejercido		Por ejercer			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Compromisos ³	Gastos por comprobar ⁴	No erogado	
1 Incrementar la profesionalización y la capacitación del SPE y Administrativo	11,680.3	141.2	7,247.0	969.2	4.0	3,318.9	63.3
3 Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto	209,305.3	7,462.4	166,096.2	11,024.5	303.9	24,418.3	82.9

³ La explicación a las variaciones físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada proyecto, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables, y forman parte de los anexos del presente informe.

Programa	Modificado	Ejercido		Por ejercer			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Compromisos ¹	Gastos por comprobar ⁴	No erogado	
4 Incrementar la capacidad de Innovación Científica y Tecnológica, así como la Infraestructura necesaria	13,712.7	102.4	7,678.8	3,913.1	0.0	2,018.5	56.7
5 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional	11,491.8	143.1	5,689.2	3,398.3	2.8	2,258.4	50.8
6 Promover el desarrollo de una cultura democrática	9,457.8	145.4	6,268.1	562.2	0.0	2,482.1	67.8
7 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales	166,687.6	266.4	150,020.0	236.1	36.0	16,129.1 ²	90.2
8 Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana	13,235.2	238.8	10,155.4	143.3	0.0	2,697.7	78.5
9 Proceso Electoral Local 2008-2009	543,527.8	3,256.3	322,013.6	112,122.9	17,280.9	88,854.2 ¹	59.8
TOTAL	979,098.5	11,756.0	675,168.3	132,369.5	17,627.6	142,177.0	70.2

¹ Incluye 49,153.9 mp que están previstos para el proyecto de urnas electrónicas y los servicios de asesoría para su implementación, así como una parte de los 17,001.5 mp correspondientes al ajuste de prerrogativas a Partidos Políticos.

² Incluye una parte del ajuste de prerrogativas a Partidos Políticos.

³ El presupuesto comprometido se encuentra respaldado mediante las requisiciones que fueron ingresadas por las áreas durante el trimestre de análisis.

⁴ Los gastos por comprobar se integran principalmente por los recursos que fueron proporcionados a los Distritos para el pago de alimentación, transporte y telefonía a los asistentes-instructores y supervisores electorales, y en menor medida por los gastos que solicitan las áreas para llevar a cabo actividades urgentes.

Con relación al Programa "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", se registró un avance financiero de 82.9 por ciento respecto a lo programado para el periodo, destacando el Subprograma "Operación y mejora continua de los procesos administrativos", con un gasto ejercido de 171,879.4 mp. A su interior, destacan los proyectos "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales", con 71,070.3 mp, "Coordinación y evaluación institucional", con 21,562.0 mp; y "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", con 11,418.0 mp.

En términos de la evaluación programática, los proyectos antes mencionados cumplieron satisfactoriamente con las metas físicas planteadas a inicios de 2009; incluso, es importante destacar que la entrega de los documentos requeridos a los Distritos Electorales superó la meta programada en 22.5 por ciento (Cuadro 2).

Cuadro 2. Grado de cumplimiento de metas en proyectos seleccionados

Concepto	Avance trimestral de las metas programadas			
	Unidad de medida	Programado	Alcanzado	Avance (porcentaje)
Subprograma: Operación y Mejora Continua de los Procesos Administrativos				
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales	Documentos	4,800	5,880	122.50
P Coordinación y evaluación institucional				
r				
o Programa Ordinario	Asistencia a sesiones de Consejo General,	150	150	100.00
y	Comisiones y Comités	150	148	98.79
e Proceso Electoral Local 2008-2009				
c				
t Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles, y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén	Órdenes de servicio	450	450	100.00
o				

En lo que concierne al programa “Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales”, mostró un avance en el ejercicio del gasto de 90.2 por ciento que fue impulsado en su totalidad por el Subprograma “Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas”, destacando los proyectos “Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes”, “Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público” y “Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008”, cuyos montos ejercidos ascendieron a 137,559.7, 4,329.2 y 4,489.1 mp, respectivamente.

Con base en la evaluación del cumplimiento de metas de los proyectos en comento, se tiene que las ministraciones a partidos políticos superaron en 4.17 por ciento a lo programado para el trimestre, situación que se explica por la normalización de ministraciones al Partido del Trabajo, al serle entregadas de manera conjunta las correspondientes a marzo y abril.⁴ En lo que concierne al dictamen consolidado del proyecto “Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante 2008”, su entrega está programada para el cuarto trimestre del año en curso (Cuadro 3).

⁴ A este respecto, es importante destacar que en el primer trimestre, la meta física de este proyecto no se cumplió al 100.0 por ciento, debido a que no se contó con la presencia de la persona acreditada por el Partido del Trabajo para recoger la ministración correspondiente. Para mayor información, refiérase al “Informe Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2009”.

Cuadro 3. Estado del cumplimiento de metas en proyectos seleccionados

Concepto	Avance trimestral de las metas programadas			
	Unidad de medida	Programado	Alcanzado	Avance (porcentaje)
Subprograma: Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas				
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes	Ministraciones	24	25	104.17
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	Ministraciones	24	25	104.17
Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante 2008	Dictamen consolidado	0	0	N.A.

Finalmente, dentro del programa "Proceso Electoral 2008-2009", destacan por su monto ejercido los proyectos "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009", con 129,117.2 mp y "Financiamiento público a partidos políticos para gastos de campaña", con 112,618.5 mp. En términos del cumplimiento de metas físicas de dichos proyectos, se informa que el acta de cómputo distrital está programada para el tercer trimestre del presente año, mientras que las ministraciones a partidos políticos se cumplieron en su totalidad (Cuadro 4).

Cuadro 4. Avance en el cumplimiento de metas en proyectos seleccionados

Concepto	Avance trimestral de las metas programadas			
	Unidad de medida	Programado	Alcanzado	Avance (porcentaje)
Programa: Proceso Electoral Local 2008-2009				
Financiamiento público a partidos políticos para gastos de campaña.	Ministraciones	16	16	100.00
Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009.	Acta de Cómputo Distrital	0	0	N.A.

Aunado a lo anterior, es conveniente señalar que el programa "Proceso Electoral 2008-2009" mostró uno de los menores avances financieros al cierre del segundo trimestre; esto es, 59.8 por ciento de los recursos programados para el periodo. La situación en comento se explica en gran medida por los importes tanto de gasto comprometido de 112,122.9 mp, como el de no ejercido por 88,854.2 mp. Al interior de este último concepto, 49,153.9 mp están previstos por la DEOyGE para ejercerse en el proyecto "Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009", una vez que concluyan las elecciones del 2009.

2.2 Programas Institucionales

Al 30 de junio de 2009, el Instituto Electoral del Distrito Federal destinó 343,450.2 mp a la consecución de los Programas Institucionales, importe que corresponde a un avance financiero de 67.7 por ciento del gasto total proyectado para el periodo que se informa. A este respecto, el programa "Vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas" se perfila como el que tiene los mayores montos ejercidos y el mayor avance financiero, con 259,741.9 mp que corresponden al 89.7 por ciento del importe inicialmente previsto. Al interior de este programa, destacan los proyectos "Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes", con 137,559.7 mp; y "Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña", con 112,618.5 mp (Cuadro 5).

Cuadro 5. Avance presupuestal de los Programas Institucionales del IEDF, al 30 de junio de 2009 (miles de pesos)

	Nombre	Modificado	Ejercido		Por ejercer			Avance Financiero (%)
			Devengado	Ejercido	Compromisos ³	Gastos por comprobar ⁴	Sin erogar	
1	Capacitación de Consejeros Electorales Distritales	3,117.6	16.9	2,685.8	34.7	0.0	380.1	86.7
2	Capacitación Electoral	19,633.0	259.5	5,431.8	10,012.9	0.0	3,928.8	29.0
3	Educación Cívica y Democrática	32,221.3	266.0	12,617.5	15,841.2	0.0	3,496.5	40.0
4	Fiscalización	16,531.8	198.2	12,185.6	286.5	36.0	3,825.5	74.9
5	Formación y Desarrollo del Personal Administrativo	1,757.7	32.1	1,229.1	303.7	0.0	192.8	71.8
6	Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral	7,063.2	89.1	4,929.9	99.2	4.0	1,941.1	71.1
7	Geografía Electoral	10,111.2	104.8	6,750.5	1,059.3	1,743.4	453.3	67.8
8	Organización Electoral	87,832.1	284.5	15,785.1	19,127.8	17.5	52,617.3 ¹	18.3
9	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo	1,196.5	4.2	319.5	14.8	0.0	858.0	27.1
10	Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral	1,662.9	15.8	768.6	551.5	0.0	327.0	47.2
11	Uso de Instrumentos Informáticos	36,311.9	150.2	19,583.7	13,159.4	0.0	3,418.7	54.3
12	Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas	289,724.5	206.6	259,535.3	126.5	0.0	29,856.1 ²	89.7
TOTAL		507,163.6	1,627.9	341,822.3	60,617.4	1,800.9	101,295.2	67.7

¹ Incluye 49,153.9 mp que están previstos para el proyecto de urnas electrónicas y los servicios de asesoría para su implementación.

² Incluye 17,001.5 mp del ajuste de prerrogativas a Partidos Políticos.

³ El presupuesto comprometido se encuentra respaldado mediante las requisiciones que fueron ingresadas por las áreas durante el trimestre de análisis.

⁴ Los gastos por comprobar se integran principalmente por los recursos que fueron proporcionados a los Distritos para el pago de alimentación, transporte y telefonía a los asistentes-instructores y supervisores electorales, y en menor medida por los gastos que solicitan las áreas para llevar a cabo actividades urgentes.

Por otra parte, el programa "Organización electoral" fue aquél con el mayor importe sin erogar, al reportar un avance financiero de 18.3 por ciento del gasto inicialmente proyectado. La situación

En contraste, los mayores montos sin ejercer se aprecian en los capítulos 1000, 4000 y 5000; en el primer caso, destacan las partidas 1506 "Estímulos al personal" con 11,119.0 mp, 1509 "Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlace" con 5,670.7, y la partida 1202 "Sueldos al personal eventual", con 4,661.4 mp.

Por su parte, los recursos no ejercidos del capítulo 4000 corresponden en gran medida al ajuste de prerrogativas a partidos políticos, mismas que fueron devueltas en el mes de julio, mientras que el importe sin erogar del capítulo 5000 tiene fundamento en la partida 5206 "Bienes informáticos", y cuyos recursos están reservados en su mayor parte para el proyecto de urnas electrónicas, como ya se ha venido explicando.

4. Información sobre el saldo de recursos en el Fideicomiso para la adquisición de bienes muebles e inmuebles y para la conformación inicial de una reserva para sufragar el pasivo laboral y del Instituto con sus trabajadores

Con fundamento en lo dispuesto en el Acuerdo ACU-034-07, el 21 de diciembre de 2007 se celebró un contrato de Fideicomiso en Inversión y Administración entre el IEDF y el Banco Mercantil del Norte, S.A., el cual se registró con el número 2188-7, y estableció que el Instituto fungirá como fideicomitente y fideicomisario, mientras que el Banco Mercantil del Norte, S.A. será el fiduciario. Dicho contrato determinó que éste sería un fideicomiso revocable, con duración de 5 años y con un patrimonio inicial de 8,542.9 mp.

Aunado a lo anterior, el Considerando 27 del Acuerdo ACU-034-07 estableció las reglas a las que se sujetará el Fideicomiso; entre ellas, destaca que el objetivo principal será incrementar el patrimonio del Instituto, a través de la adquisición de bienes inmuebles. A este respecto, es importante mencionar que los recursos del Fideicomiso también podrán destinarse a remodelaciones, acondicionamientos y adecuaciones que, en su caso, se requieran.

En este sentido, en el Acuerdo ACU-036-07 se aprobó transferir 16,467.9 mp al Fideicomiso del Instituto, los cuales se integraron por 13,360.1 mp correspondientes al monto acumulado del cuarto

trimestre de 2007⁵, así como por 3,107.9 mp de productos financieros y otros ingresos generados al 11 de diciembre de 2007.

En cuanto a los movimientos correspondientes al ejercicio 2008, consistieron principalmente en los traspasos por 3,800.0 y 3,950.0 mp durante el mes de mayo, a efecto de realizar la compra de inmuebles en el Distrito X (ACU -017-08) y en el Distrito XV (ACU-018-08), respectivamente. Aunado a lo anterior, y en cumplimiento al ACU-036-07, el 23 de mayo de 2008 se incrementó el saldo del Fideicomiso, derivado de recursos disponibles al cierre del ejercicio fiscal 2007, así como al saldo de los rendimientos financieros y otros ingresos, mientras que en el mes de diciembre se realizó un incremento al patrimonio por la cantidad de 22,000.0 mp, derivado del Acuerdo ACU-072-08.

Finalmente, en lo que concierne al periodo enero-junio de 2009, los movimientos del Fideicomiso corresponden a intereses generados y a honorarios fiduciarios; como resultado, el saldo del Fideicomiso 2188-7 al 30 de junio del presente año asciende a 43,253.5 mp (Cuadro 8).

Cuadro 8. Integración del saldo de recursos del Fideicomiso 2188-7 al 30 de junio de 2009
(miles de pesos)

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
21/12/2007	Constitución del Fideicomiso	8,542.9	8,542.9
27/12/2007	Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	16,468.0	25,010.9
24/01/2008	Menos: gastos de apertura	-80.5	24,930.4
29/02/2008	Más: intereses del periodo enero-abril de 2008	495.7	25,426.1
29/02/2008	Menos: ISR retenido en el periodo enero-abril de 2008	-46.7	25,379.3
12/05/2008	Menos: traspaso para compra de inmueble en el Distrito X	-3,800.0	21,579.3
12/05/2008	Menos: traspaso para compra de inmueble en el Distrito XV	-3,950.0	17,629.3
20/05/2008	Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.4	17,673.7
23/05/2008	Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.3	18,945.0
23/05/2008	Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.3	18,983.3
30/05/2008	Más: intereses generados en mayo de 2008	117.1	19,100.4
26/06/2008	Más: bonificación de intereses; inversión de diciembre de 2007	87.1	19,187.6
30/06/2008	Más: intereses generados en el periodo junio-diciembre de 2008	806.0	19,993.6
22/09/2008	Más: devolución de abril de 2008	2.4	19,995.9
30/12/2008	Incremento al patrimonio	22,000.0	41,995.9
31/12/2008	Más: Intereses del 31 de diciembre de 2008	4.2	42,000.1
30/01/2009	Más: Intereses generados en enero de 2009	251.8	42,251.9
12/02/2009	Menos: Honorarios Fiduciarios	-4.0	42,247.9
12/02/2009	Menos: Honorarios Fiduciarios	-0.6	42,247.3
27/02/2009	Más: Intereses generados en febrero de 2009	235.9	42,483.2
31/03/2009	Más: Intereses generados en marzo de 2009	256.4	42,739.6

⁵ Recursos concentrados conforme a lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, al cierre del mes de noviembre de 2007.

Fecha	Concepto	Importe	Saldo
30/04/2009	Más: Intereses generados en abril 2009	209.3	42,948.9
31/05/2009	Más: Intereses generados en mayo 2009	168.8	43,117.7
29/06/2009	Menos: Honorarios fiduciarios del 21/01/2009	-4.7	43,113.1
29/06/2009	Menos: Honorarios fiduciarios del 21/02/2009	-4.7	43,108.4
29/06/2009	Menos: Honorarios fiduciarios del 21/03/2009	-4.7	43,103.8
29/06/2009	Menos: Honorarios fiduciarios del 21/04/2009	-4.7	43,099.1
29/06/2009	Menos: Honorarios fiduciarios del 21/05/2009	-4.7	43,094.5
29/06/2009	Menos: Honorarios fiduciarios del 21/06/2009	-4.7	43,089.8
29/06/2009	Más: Intereses generados en junio 2009	163.7	43,253.5

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo

Consideraciones finales

Durante el segundo trimestre de 2009, el Instituto Electoral del Distrito Federal ejerció recursos por 686,924.3 mp, lo que representa un avance financiero de 70.2 por ciento con relación al importe programado para el periodo en cuestión. Con ello, el monto disponible del Instituto asciende a 292,174.1 mp; no obstante, dicho monto se reduce por recursos que a la fecha de corte estaban comprometidos para la prestación de servicios durante la jornada del 5 de julio, mismos que se encuentran respaldados mediante requisiciones. En el mismo sentido, existen gastos por comprobar que se derivan en gran medida del proceso de licitación para la alimentación de personas durante la jornada electoral del 05 de julio del presente año; con ello, los recursos disponibles ascienden a 142,177.0 mp.

Dicho importe incluye 49,153.9 mp que están previstos para el proyecto de urnas electrónicas, 17,001.5 mp derivados del ajuste a las prerrogativas a partidos políticos y 8,004.4 mp que corresponden al Partido Político de nueva creación cuyo registro fue anulado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como 68,017.2 mp no ejercidos a la fecha de corte, de los cuales 40,973.5 mp corresponden al Capítulo 1000 "Servicios Personales" y 19,965.5 mp al capítulo 3000 "Servicios Generales".

EJERCICIO DEL GASTO AL 30 DE JUNIO DE 2009

VERSIÓN EJECUTIVA

Introducción

Con el fin de proporcionar a este Consejo General los elementos que faciliten el análisis, así como la pronta y fácil referencia a la información del anexo correspondiente a los estados financieros y el presupuesto del Instituto, se presenta una versión ejecutiva del documento *"Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida, así como por Área Ejecutora de Gasto, 30 de junio de 2009"*, desglosado por Programa, Subprograma y Proyecto, así como por Unidad Responsable. Asimismo, se presenta una versión ejecutiva por Programa Institucional, cuya información fue obtenida del Sistema de Evaluación y Seguimiento (Fichas POA) al 30 de junio del presente año.

Cuadro 1. Presupuesto Ejercido al 30 de junio en clasificación programática
(miles de pesos)

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
					Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
1			Incrementar la profesionalización y la capacitación del SPE y Administrativo	11,680.3	141.2	7,247.0	969.2	4.0	3,318.9
	1		Profesionalización y capacitación de los Servidores Públicos.	11,680.3	141.2	7,247.0	969.2	4.0	3,318.9
		1	Operación del SPE.	3,065.7	44.8	2,385.7	12.0	0.0	623.3
		2	Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009.	1,662.9	15.8	768.6	551.5	0.0	327.0
		3	Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral.	412.3	9.0	348.8	25.0	0.0	29.6
		4	Vinculación del SPE.	870.7	12.6	451.8	2.8	0.0	403.5
		5	Formación Complementaria y Regularización del SPE.	1,003.5	10.5	706.8	35.3	0.0	250.9
		6	Programa de Formación y Desarrollo del personal del SPE 2009.	1,711.0	12.3	1,036.8	24.1	4.0	633.8
		7	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009.	1,196.5	4.2	319.5	14.8	0.0	858.0
		8	Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009.	1,453.7	28.1	1,032.0	297.1	0.0	96.6
		9	Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo.	304.0	4.0	197.1	6.7	0.0	96.2
3			Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto	209,305.3	7,462.4	166,096.2	11,024.5	303.9	24,418.3
	4		Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos.	207,169.3	7,426.0	164,453.4	11,005.8	303.9	23,980.2

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
					Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
		1	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	7,692.4	112.7	7,018.2	42.9	5.6	513.0
		2-7	Coordinación y Evaluación Institucional.	24,755.5	363.1	21,198.9	277.7	0.0	2,915.8
		8	Coordinación Ejecutiva.	7,024.7	100.9	5,655.4	247.4	0.0	1,021.0
		9	Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.	5,322.4	85.1	4,768.1	14.1	0.0	455.1
		10	Operación y control de pagos de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	4,060.7	78.6	3,060.8	121.4	0.0	799.9
		11	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.	4,820.5	84.8	4,167.9	135.8	0.0	432.0
		12	Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.	17,535.7	543.6	10,874.4	4,501.6	203.9	1,412.2
		13	Seguridad, Protección Civil y Apoyo Administrativo.	7,585.6	4,142.1	775.1	2,207.4	0.0	460.9
		14	Administración de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Control de Inventarios de Bienes de Activo Fijo y de Consumo.	2,644.7	45.3	2,249.3	52.3	0.0	297.9
		15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.	2,185.6	44.9	2,032.4	30.4	0.0	78.0
		16	Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1,942.9	32.3	1,853.8	19.6	0.0	37.2
		17	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva.	2,025.9	35.1	1,847.1	63.3	0.0	80.4
		18	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	1,383.4	25.7	1,172.4	105.5	0.0	79.7
		19	Comunicación y Gestión Institucional.	1,414.0	24.2	1,347.7	11.8	0.0	30.3
		20	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales.	1,305.3	15.8	1,221.1	15.0	0.0	53.5
		21	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.	934.5	24.1	685.2	12.8	0.0	212.4
		22	Servicios de apoyo logístico.	3,336.0	40.3	2,343.6	526.7	0.1	425.4
		23	Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,942.9	11.8	716.6	1,165.6	0.0	49.0
		24	Centro de Documentación.	1,336.5	21.6	896.3	318.3	0.0	100.3
		25	Programa de desarrollo archivístico de los archivos del Consejo General y Concentración.	1,266.8	25.5	1,128.4	60.0	0.0	52.9
		26	Coordinación de Asuntos Jurídicos.	1,446.4	22.9	1,243.3	25.7	0.0	154.6
		27	Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos.	2,953.2	36.9	1,979.6	0.0	0.0	936.7
		28	Prestación de Servicios Contenciosos.	2,216.9	30.9	1,535.1	44.3	0.0	606.6

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
					Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
		29	Prestación de Servicios Legales.	3,167.0	38.4	1,831.5	273.9	0.0	1,023.1
		30	Dirigir, coordinar y administrar los proyectos a cargo de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación.	2,615.6	30.8	1,314.0	39.5	0.0	1,231.3
		31	Formulación de los instrumentos y herramientas administrativas para la planeación y programación institucional.	1,097.6	21.4	891.4	12.2	0.0	172.5
		32	Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009 y del Programa Operativo Anual 2009.	1,255.3	22.4	849.7	10.4	0.0	372.8
		33	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	2,064.1	28.9	1,465.5	20.0	0.0	549.8
		34-73	Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	76,067.7	1,170.7	69,899.6	525.2	41.4	4,430.8
		74	Coordinar las actividades de la Contraloría General del Instituto Electoral del Distrito Federal a través de elaborar, verificar y evaluar el Programa Anual de Auditoría Interna y supervisar su adecuada ejecución.	6,246.5	32.8	2,579.6	47.3	16.3	3,570.5
		75	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación para asegurar la correcta ejecución de las auditorías financieras y de desempeño a las entidades del IEDF.	2,825.6	53.5	2,470.4	30.5	0.0	271.2
		76	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.	2,371.6	41.5	1,654.7	23.8	0.0	651.7
		77	Complementar la labor de fiscalización de la Contraloría General a través de la correcta recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas. Brindar apoyo a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones.	2,326.0	37.5	1,726.4	23.5	36.6	501.9
		5	Transparencia y acceso a la Información Pública.	2,136.0	36.4	1,642.9	18.7	0.0	438.1
		6	Operación de la Oficina de Información Pública.	2,136.0	36.4	1,642.9	18.7	0.0	438.1
		4	Incrementar la capacidad de Innovación Científica y Tecnológica, así como la Infraestructura necesaria	13,712.7	102.4	7,678.8	3,913.1	0.0	2,018.5
		6	Modernización Tecnológica.	13,712.7	102.4	7,678.8	3,913.1	0.0	2,018.5
		1	Urna electrónica	1,000.0	0.0	441.0	441.0	0.0	118.0
		2	Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación.	2,848.1	54.2	2,393.3	7.9	0.0	392.7
		3	Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones.	9,864.6	48.2	4,844.4	3,464.2	0.0	1,507.8

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
					Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
5			Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional	11,491.8	143.1	5,689.2	3,398.3	2.8	2,258.4
7			Fortalecimiento de la imagen institucional.	11,491.8	143.1	5,689.2	3,398.3	2.8	2,258.4
2			Comunicación Institucional.	1,672.4	32.8	1,273.1	180.9	2.8	182.7
3			Documentos Informativos de Interés Institucional.	-1,443.2	23.0	1,046.1	226.1	0.0	148.0
4			Apoyo a la Difusión Institucional.	4,705.3	8.7	1,673.6	1,770.2	0.0	1,252.8
5			Administración y Supervisión del Sitio Institucional en Internet.	460.9	7.7	245.5	17.7	0.0	190.0
7			Producción Fotográfico, Audiovisual y de Diseño Gráfico.	3,210.1	71.0	1,451.0	1,203.3	0.0	484.8
6			Promover el desarrollo de una cultura democrática	9,457.8	145.4	6,268.1	562.2	0.0	2,482.1
8			Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	9,457.8	145.4	6,268.1	562.2	0.0	2,482.1
2			Formación ciudadana para grupos específicos.	574.7	10.2	522.3	1.8	0.0	40.5
3			Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.	2,525.5	34.9	1,750.6	208.9	0.0	531.0
4			Acciones y estrategias de educación para la democracia.	2,093.8	20.2	1,045.9	117.9	0.0	909.8
5			Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática.	1,445.2	34.2	1,199.7	98.7	0.0	112.7
6			Publicaciones Institucionales.	2,268.7	37.6	1,382.8	116.8	0.0	731.6
7			Investigación sobre el Desarrollo Democrático en el Distrito Federal.	549.9	8.3	366.9	18.2	0.0	156.6
7			Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales	166,687.6	266.4	150,020.0	236.1	36.0	16,129.1
9			Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas.	166,687.6	266.4	150,020.0	236.1	36.0	16,129.1
1			Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	150,873.9	70.4	137,489.3	5.3	0.0	13,308.9
2			Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	4,519.5	7.4	4,321.9	1.2	0.0	189.0
3			En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se aprueba por el Consejo General del Instituto.	484.7	9.1	391.8	9.7	0.0	74.0
4			Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos.	402.2	6.3	151.9	9.0	0.0	235.0
5			En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1,913.5	32.1	1,442.1	0.0	0.0	439.3

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
					Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
		10	Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.	5,648.3	94.0	4,395.2	175.4	36.0	947.8
		11	Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008	795.6	12.7	591.2	14.1	0.0	177.7
		13	Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.	1,560.5	25.6	875.6	21.2	0.0	638.0
		14	Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008.	489.3	8.8	361.1	0.0	0.0	119.4
8			Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana	13,235.2	238.8	10,155.4	143.3	0.0	2,697.7
	10		Organización y capacitación electoral.	13,235.2	238.8	10,155.4	143.3	0.0	2,697.7
	1		Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC.	1,673.6	27.2	1,328.6	5.6	0.0	312.2
	2		Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla.	888.5	19.2	470.6	21.7	0.0	377.0
	3		Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.	63.4	0.0	51.7	11.7	0.0	0.0
	4		Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.	42.4	0.0	24.2	18.1	0.0	0.0
	5		Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.	121.6	0.0	48.7	72.9	0.0	0.0
	6		Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.	5,017.2	86.1	3,144.9	1.8	0.0	1,784.5
	7		Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".	236.2	4.2	230.3	1.7	0.0	0.0
	8		Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.	111.1	3.7	101.9	5.6	0.0	0.0
	9		Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.	5,073.6	98.6	4,748.0	3.0	0.0	224.0
	11		Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales.	7.6	0.0	6.3	1.2	0.0	0.0
9			Proceso Electoral Local 2008-2009	543,527.8	3,256.3	322,013.6	112,122.9	17,280.9	88,854.2
	4		Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos.	250,163.0	2,711.0	172,611.3	44,206.2	15,417.2	15,217.1
	1		Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el proceso electoral 2009.	2,658.8	17.8	2,539.2	71.4	0.0	30.4
	2-7		Coordinación y Evaluación Institucional para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	7,126.1	43.0	6,433.2	0.0	0.0	649.9
	8		Coordinación para la organización y desarrollo del Proceso Electoral Local 2008-2009.	2,186.3	13.4	2,014.8	4.8	0.0	153.3

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
					Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
		9	Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto.	15,163.4	46.8	8,052.6	6,460.6	0.0	603.4
		10	Elaboración de nóminas para el pago de participantes en el proceso electoral 2009.	1,423.9	2.9	790.1	213.6	0.0	417.2
		11	Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal para el Proceso Electoral 2009.	352.0	0.7	179.3	154.0	0.0	18.0
		12	Apoyo Administrativo para la organización del proceso electoral 2009.	6,214.6	41.4	2,047.6	2,414.1	0.0	1,711.6
		13	Administración de adquisiciones, arrendamientos y servicios y control de inventarios de bienes de activo fijo y de consumo para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	126.0	1.1	103.7	20.8	0.0	0.4
		14	Apoyo de seguridad y protección civil para el proceso electoral 2009.	4,117.6	1,750.7	185.9	1,998.5	0.0	182.5
		15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.	4,737.6	28.3	3,829.3	8.2	0.0	871.9
		16	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009.	4,804.9	28.9	4,028.8	18.9	0.0	728.3
		17	Coordinación de los Apoyos Solicitados a la Contraloría General en el Marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.	4,191.0	24.2	3,264.6	4.0	0.0	898.2
		18	Comunicación y gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	3,329.0	21.8	3,220.2	7.9	0.0	79.1
		19	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	792.5	0.0	258.5	6.9	0.0	527.1
		20	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales en el proceso electoral local 2008- 2009.	195.8	0.6	181.3	14.0	0.0	0.0
		21	Servicios de apoyo logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	2,349.5	1.3	515.8	1,801.4	10.3	20.7
		22	Documentos generados y aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	14,914.9	4.6	894.4	13,994.7	0.0	21.3
		23	Servicios jurídicos para el Proceso electoral local 2008-2009.	6,859.6	25.0	4,192.2	1,212.6	0.0	1,429.9
		24	Coordinación de los apoyos solicitados a la Unidad en el marco del Proceso Electoral Local 2008-2009.	1,522.8	9.9	1,411.4	5.6	0.0	95.9
		25-64	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009.	167,096.6	648.6	128,468.5	15,794.3	15,406.9	6,778.2
		6	Modernización Tecnológica.	21,215.8	22.1	10,732.5	9,140.8	0.0	1,320.5
		1	Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.	4,349.9	21.5	3,245.8	350.9	0.0	731.6
		2	Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009.	850.6	0.0	1.0	307.6	0.0	542.0

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
					Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
		3	Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	16,015.4	0.6	7,485.7	8,482.3	0.0	46.8
		7	Fortalecimiento de la identidad institucional.	19,569.4	27.3	4,811.8	13,370.7	102.8	1,256.8
		1	Comunicación Institucional.	3,357.7	20.3	2,727.1	14.0	2.0	594.4
		2	Difusión Institucional.	15,032.2	6.8	1,818.0	12,513.2	36.0	658.1
		3	Producción fotográfica, audiovisual, diseño gráfico y administración sitio institucional en Internet.	1,056.3	0.2	255.5	796.4	0.0	4.3
		4	Atención a Observadores Electorales y Visitantes extranjeros durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	123.1	0.0	11.2	47.1	64.8	0.0
		9	Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas.	135,561.7	77.3	118,381.5	137.3	0.0	16,965.6
		1	Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.	126,243.1	42.1	112,576.4	2.5	0.0	13,622.1
		2	Determinación de los topes a los gastos de campaña.	5.4	0.0	3.4	0.9	0.0	1.0
		3	Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional.	1.8	0.0	1.7	0.1	0.0	0.0
		4	Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal.	1,977.8	0.2	54.2	25.2	0.0	1,898.1
		5	Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común.	1,353.2	6.8	1,245.3	49.6	0.0	51.5
		6	Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.	6.6	0.0	3.4	3.2	0.0	0.0
		7	Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos; así como Dictamen, en su caso, favorable de no rebase.	5,973.9	28.2	4,497.1	55.8	0.0	1,392.8
		10	Organización y capacitación electoral.	117,018.0	418.6	15,476.4	45,267.9	1,760.9	54,094.3
		1	Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009.	1,392.9	212.4	366.9	794.4	0.0	19.3
		2	Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación electoral.	15,678.0	0.8	3,265.7	9,191.2	0.0	3,220.2
		3	Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009.	16,376.6	55.7	853.6	15,246.2	0.0	221.1
		4	Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral.	13.4	0.0	1.0	12.4	0.0	0.0

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
					Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
		5	Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009.	49,710.0	39.0	369.6	115.9	2.5	49,183.1
		6	Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales.	22,754.4	79.8	4,190.3	18,295.9	0.0	188.5
		7	Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.	453.7	17	445.2	6.9	0.0	0.0
		8	Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.	1,365.2	2.6	353.9	509.5	15.0	484.1
		9	Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.	479.2	0.6	188.1	203.0	0.0	87.5
		10	Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.	3,910.6	0.0	1,330.0	837.2	1,743.4	0.0
		11	Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009.	341.8	1.7	324.5	1.4	0.0	14.3
		12	Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales.	187.4	0.3	51.6	7.9	0.0	127.5
		13	Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.	2,809.5	16.2	2,481.1	10.6	0.0	301.6
		14	Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales.	308.1	0.7	204.7	24.1	0.0	78.5
		15	Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales	1,237.2	7.2	1,050.2	11.3	0.0	168.5
TOTAL				979,098.5	11,756.0	675,168.3	132,369.5	17,627.6	142,177.0

Cuadro 2. Presupuesto Ejercido al 30 de junio, en Clasificación Administrativa
(miles de pesos)

UR	RO	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
				Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
1		Presidencia del Consejo (PCG)	10,351.2	130.5	9,557.5	114.2	5.6	543.4
	1	Consejero Presidente	10,351.2	130.5	9,557.5	114.2	5.6	543.4
2		Consejeros Electorales (CE)	31,881.6	406.1	27,632.1	277.7	0.0	3,565.7
	1	Gustavo Anzaldo Hernández	5,279.4	61.9	4,634.9	36.4	0.0	546.1
	2	Fernando José Díaz Naranjo	5,305.9	72.5	4,923.7	61.0	0.0	248.7
	3	Ángel Rafael Díaz Ortiz	5,379.0	78.6	4,971.7	86.2	0.0	242.4
	4	Carla Astrid Humphrey Jordan	5,300.9	59.4	3,954.2	44.9	0.0	1,242.4
	5	Yolanda Columba León Manriquez	5,280.7	63.9	4,531.0	31.5	0.0	654.4
	6	Néstor Vargas Solano	5,335.7	69.8	4,616.6	17.7	0.0	631.7
3		Secretaría Ejecutiva	9,211.0	114.2	7,670.2	252.2	0.0	1,174.3
	1	Secretaría Ejecutiva	9,211.0	114.2	7,670.2	252.2	0.0	1,174.3
4		Secretaría Administrativa	69,367.0	6,823.2	37,254.7	18,294.2	203.9	6,791.0
	1	Secretaría Administrativa	20,485.8	131.9	12,820.7	6,474.7	0.0	1,058.5
	2	Dirección de Personal	5,484.5	81.5	3,850.9	335.0	0.0	1,217.1
	3	Dirección de Finanzas y Contabilidad	5,172.4	85.5	4,347.2	289.8	0.0	450.0
	4	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	38,224.2	6,524.2	16,235.9	11,194.7	203.9	4,065.5
5		Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	51,854.3	525.5	18,049.4	25,854.1	0.0	7,425.3
	1	Dirección Ejecutiva	6,923.3	73.2	5,861.7	38.5	0.0	949.9
	2	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	3,955.0	258.7	2,166.1	821.7	0.0	708.5
	3	Dirección de Educación Cívica Democrática	40,976.0	193.7	10,021.5	24,993.9	0.0	5,766.9
6		Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	289,724.5	206.6	259,535.3	126.5	0.0	29,856.1
	1	Dirección Ejecutiva	1,942.9	32.3	1,853.8	19.6	0.0	37.2
	2	Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas	285,868.1	142.3	256,239.3	106.9	0.0	29,379.6
	3	Dirección de Quejas	1,913.5	32.1	1,442.1	0.0	0.0	439.3
7		Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	96,706.2	382.1	21,485.3	20,175.7	1,760.9	52,902.2
	1	Dirección Ejecutiva	6,830.8	64.0	5,876.0	82.1	0.0	808.7
	2	Dirección de Organización, Modernización y Documentación Electoral	79,764.2	213.3	8,858.9	19,034.3	17.5	51,640.2
	3	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	10,111.2	104.8	6,750.5	1,059.3	1,743.4	453.3
8		Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)	11,535.6	121.1	8,179.5	661.2	4.0	2,569.7
	1	Dirección Ejecutiva	3,065.7	44.8	2,385.7	12.0	0.0	623.3
	2	Dirección de Selección y Evaluación	3,078.7	35.3	1,824.2	611.8	0.0	607.4
	3	Dirección de Vinculación y Diseño de Carrera	5,391.2	41.1	3,969.6	37.5	4.0	1,339.0
9		Contraloría General	17,960.7	189.4	11,695.6	129.2	52.9	5,893.5
	1	Contraloría General	10,437.5	56.9	5,844.2	51.4	16.3	4,468.8

UR	RO	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
				Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
	2	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	2,825.6	53.5	2,470.4	30.5	0.0	271.2
	3	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	2,371.6	41.5	1,654.7	23.8	0.0	651.7
	4	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	2,326.0	37.5	1,726.4	23.5	36.6	501.9
10		Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	33,074.0	206.8	12,132.7	16,740.6	40.8	3,953.2
	1	Dirección de Unidad	5,030.1	53.1	4,000.2	194.9	4.8	777.0
	2	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública	2,136.0	36.4	1,642.9	18.7	0.0	438.1
	3	Dirección de Información	21,180.7	38.5	4,537.7	14,509.5	36.0	2,059.0
	4	Dirección de Imagen Institucional	4,727.3	78.8	1,951.9	2,017.4	0.0	679.1
11		Unidad Técnica de Servicios Informáticos	36,311.9	150.2	19,583.7	13,159.4	0.0	3,418.7
	1	Dirección de Unidad	2,383.4	25.7	1,613.4	546.5	0.0	197.7
	2	Dirección de Sistemas de Información	8,048.6	75.7	5,640.1	666.4	0.0	1,666.4
	3	Dirección de Infraestructura Informática	25,880.0	48.7	12,330.2	11,946.5	0.0	1,554.6
12		Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	33,240.8	191.6	13,420.1	17,982.1	75.2	1,571.8
	1	Dirección de Unidad	4,742.9	46.0	4,567.9	19.7	0.0	109.4
	2	Dirección de Seguimiento	3,228.1	40.4	2,346.1	48.6	0.0	793.0
	3	Dirección de Archivo, Logística y Documentación	25,269.7	105.1	6,506.2	17,913.8	75.2	669.4
13		Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UAJ)	16,643.1	154.1	10,781.7	1,556.5	0.0	4,150.9
	1	Dirección de Unidad	8,306.0	47.8	5,435.5	1,238.2	0.0	1,584.5
	2	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos	2,953.2	36.9	1,979.6	0.0	0.0	936.7
	3	Dirección de lo Contencioso	2,216.9	30.9	1,535.1	44.3	0.0	606.6
	4	Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales	3,167.0	38.4	1,831.5	273.9	0.0	1,023.1
14		Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE)	6,491.3	84.6	4,466.5	67.8	0.0	1,872.4
	1	Dirección de Unidad	6,491.3	84.6	4,466.5	67.8	0.0	1,872.4
15		Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	16,531.8	198.2	12,185.6	286.5	36.0	3,825.5
	1	Dirección de Unidad	2,064.1	28.9	1,465.5	20.0	0.0	549.8
	2	Dirección de Fiscalización	12,417.8	134.9	9,483.4	245.2	36.0	2,518.3
	3	Dirección de Proyectos y Resoluciones	2,049.8	34.5	1,236.6	21.2	0.0	757.5
16		Órganos Desconcentrados	243,164.3	1,819.3	198,368.2	16,319.5	15,448.3	11,209.0
	1	Distrito I	6,258.1	42.7	5,111.7	433.5	425.3	244.9
	2	Distrito II	6,137.8	52.4	4,941.7	424.4	394.3	325.1
	3	Distrito III	6,369.8	41.0	4,863.0	435.7	420.0	610.1
	4	Distrito IV	5,976.4	49.2	4,930.4	415.2	381.8	199.7
	5	Distrito V	6,954.5	51.4	5,883.2	432.5	421.8	165.5
	6	Distrito VI	5,766.2	43.3	4,673.7	384.2	316.2	348.8
	7	Distrito VII	5,802.8	43.6	4,637.9	402.3	377.9	341.1
	8	Distrito VIII	5,917.7	44.9	4,859.6	414.9	381.8	216.4

UR	RO	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
				Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
9		Distrito IX	6,145.8	42.7	5,061.0	424.3	402.1	215.5
10		Distrito X	6,015.0	42.9	4,909.5	431.9	425.2	205.4
11		Distrito XI	6,198.0	47.9	5,112.6	436.2	427.7	173.7
12		Distrito XII	6,395.9	44.8	5,335.4	437.3	429.9	148.5
13		Distrito XIII	6,329.1	48.6	5,137.1	446.5	451.8	245.1
14		Distrito XIV	6,468.6	40.4	5,048.8	438.0	452.8	488.6
15		Distrito XV	5,940.3	38.3	4,704.0	421.1	411.6	365.3
16		Distrito XVI	6,002.9	45.9	5,029.4	381.3	362.5	183.7
17		Distrito XVII	6,431.6	44.6	5,174.5	453.2	478.2	281.1
18		Distrito XVIII	6,230.6	46.4	4,647.2	405.0	404.2	727.7
19		Distrito XIX	5,766.1	46.9	4,831.3	372.2	325.0	190.7
20		Distrito XX	6,294.3	47.2	5,254.6	414.6	444.7	133.2
21		Distrito XXI	6,180.0	54.4	4,958.5	425.3	440.4	301.5
22		Distrito XXII	5,803.3	48.7	4,779.8	382.2	340.2	252.4
23		Distrito XXIII	5,602.2	44.2	4,561.3	366.9	306.4	323.4
24		Distrito XXIV	6,132.0	45.4	5,107.4	394.9	373.2	211.1
25		Distrito XXV	6,366.6	35.0	5,039.5	427.7	470.9	393.6
26		Distrito XXVI	5,877.7	40.6	4,807.8	387.7	360.1	281.5
27		Distrito XXVII	5,878.7	42.9	4,717.6	378.9	340.6	398.6
28		Distrito XXVIII	6,140.9	51.9	5,066.5	420.0	384.6	218.0
29		Distrito XXIX	6,003.1	47.1	4,963.5	404.3	396.8	191.4
30		Distrito XXX	6,061.3	53.2	4,995.3	396.3	373.2	243.2
31		Distrito XXXI	6,295.9	46.0	5,294.0	417.5	423.8	114.6
32		Distrito XXXII	5,934.7	44.2	4,786.9	399.6	373.5	330.6
33		Distrito XXXIII	6,254.2	45.4	5,237.8	414.2	399.5	157.4
34		Distrito XXXIV	5,876.0	44.5	4,651.4	381.5	349.6	449.0
35		Distrito XXXV	5,702.0	44.1	4,691.6	372.5	323.5	270.2
36		Distrito XXXVI	5,706.8	44.2	4,722.2	373.8	314.2	252.3
37		Distrito XXXVII	6,398.0	49.3	5,388.6	396.4	331.5	232.1
38		Distrito XXXVIII	5,790.3	44.9	4,777.6	423.7	336.6	207.4
39		Distrito XXXIX	5,624.2	44.8	4,642.5	362.4	297.4	277.0
40		Distrito XL	6,134.8	43.0	5,031.9	389.2	377.4	293.4
17		Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD)	5,049.3	52.4	3,170.4	372.1	0.0	1,454.3
1		Dirección de Unidad	5,049.3	52.4	3,170.4	372.1	0.0	1,454.3
TOTAL			979,098.5	11,756.0	675,168.3	132,369.5	17,627.6	142,177.0

Cuadro 2. Presupuesto Ejercido al 30 de junio, por Programa Institucional
(miles de pesos)

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
							Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
Capacitación de Consejeros Electorales Distritales						3,117.6	16.9	2,685.8	34.7	0.0	380.1
08	03	09	10	13	Capacitación de Consejeros Electorales Distritales	2,809.5	16.2	2,481.1	10.6	0.0	301.6
17	01	09	10	14	Operar el Programa de Capacitación de Consejeros Electorales Distritales	308.1	0.7	204.7	24.1	0.0	78.5
Capacitación Electoral						19,633.0	259.5	5,431.8	10,012.9	0.0	3,928.8
05	02	08	10	01	Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC	1,673.6	27.2	1,328.6	5.6	0.0	312.2
05	02	08	10	02	Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de Mesas Directivas de Casilla	888.5	19.2	470.6	21.7	0.0	377.0
05	02	09	10	01	Coordinación general del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009	1,392.9	212.4	366.9	794.4	0.0	19.3
05	03	09	10	02	Diseño, Producción y distribución de materiales para la capacitación electoral.	15,678.0	0.8	3,265.7	9,191.2	0.0	3,220.2
Educación Cívica y Democrática						32,221.3	266.0	12,617.5	15,841.2	0.0	3,496.5
05	01	03	04	15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática.	2,185.6	44.9	2,032.4	30.4	0.0	78.0
05	01	09	04	15	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las Mesas Directivas de Casilla.	4,737.6	28.3	3,829.3	8.2	0.0	871.9
05	02	06	08	01	Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
05	03	06	08	02	Formación ciudadana para grupos específicos	574.7	10.2	522.3	1.8	0.0	40.5
05	03	06	08	03	Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.	2,525.5	34.9	1,750.6	208.9	0.0	531.0
05	03	06	08	04	Acciones y estrategias de educación para la democracia.	2,093.8	20.2	1,045.9	117.9	0.0	909.8

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
							Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
05	03	06	08	05	Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática	1,445.2	34.2	1,199.7	98.7	0.0	112.7
05	03	06	08	06	Publicaciones Institucionales	2,268.7	37.6	1,382.8	116.8	0.0	731.6
05	03	09	10	03	Difusión del Proceso Electoral Local 2008-2009	16,376.6	55.7	853.6	15,246.2	0.0	221.1
05	03	09	10	04	Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral.	13.4	0.0	1.0	12.4	0.0	0.0
Fiscalización						16,531.8	198.2	12,185.6	286.5	36.0	3,825.5
15	01	03	04	33	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	2,064.1	28.9	1,465.5	20.0	0.0	549.8
15	02	07	09	10	Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2008.	5,648.3	94.0	4,395.2	175.4	36.0	947.8
15	02	07	09	11	Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2008	795.6	12.7	591.2	14.1	0.0	177.7
15	02	09	09	07	Revisión de los Informes de los precandidatos ganadores en los procesos de selección interna de candidatos de los Partidos Políticos; así como Dictamen, en su caso, favorable de no rebase.	5,973.9	28.2	4,497.1	55.8	0.0	1,392.8
15	03	07	09	13	Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de los Partidos Políticos, correspondientes al ejercicio 2008.	1,560.5	25.6	875.6	21.2	0.0	638.0
15	03	07	09	14	Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales de las Agrupaciones Políticas Locales, correspondientes al ejercicio 2008.	489.3	8.8	361.1	0.0	0.0	119.4
Formación y Desarrollo del Personal Administrativo						1,757.7	32.1	1,229.1	303.7	0.0	192.8
17	01	01	01	08	Formación y Desarrollo del Personal Administrativo 2009	1,453.7	28.1	1,032.0	297.1	0.0	96.6

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
							Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
17	01	01	01	09	Programa para la Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo	304.0	4.0	197.1	6.7	0.0	96.2
Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral						7,063.2	89.1	4,929.9	99.2	4.0	1,941.1
08	01	01	01	01	Operación del Servicio Profesional Electoral	3,065.7	44.8	2,385.7	12.0	0.0	623.3
08	02	01	01	03	Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral	412.3	9.0	348.8	25.0	0.0	29.6
08	02	01	01	05	Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral	1,003.5	10.5	706.8	35.3	0.0	250.9
08	03	01	01	04	Vinculación del Servicio Profesional Electoral	870.7	12.6	451.8	2.8	0.0	403.5
08	03	01	01	06	Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2009	1,711.0	12.3	1,036.8	24.1	4.0	633.8
Geografía Electoral						10,111.2	104.8	6,750.5	1,059.3	1,743.4	453.3
07	03	08	10	08	Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales.	111.1	3.7	101.9	5.6	0.0	0.0
07	03	08	10	09	Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral.	5,073.6	98.6	4,748.0	3.0	0.0	224.0
07	03	08	10	10	Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
07	03	08	10	11	Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales	7.6	0.0	6.3	1.2	0.0	0.0
07	03	09	10	09	Elaboración de materiales cartográficos para la organización del Proceso Electoral Local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso	479.2	0.6	188.1	203.0	0.0	87.5
07	03	09	10	10	Servicios y colaboración registral para el Proceso Electoral Local 2009.	3,910.6	0.0	1,330.0	837.2	1,743.4	0.0
07	03	09	10	11	Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009	341.8	1.7	324.5	1.4	0.0	14.3
07	03	09	10	12	Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales	187.4	0.3	51.6	7.9	0.0	127.5

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
							Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
Organización Electoral						87,832.1	284.5	15,785.1	19,127.8	17.5	52,617.3
07	01	03	04	17	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva	2,025.9	35.1	1,847.1	63.3	0.0	80.4
07	01	09	04	16	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009	4,804.9	28.9	4,028.8	18.9	0.0	728.3
07	02	08	10	03	Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana.	63.4	0.0	51.7	11.7	0.0	0.0
07	02	08	10	04	Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009.	42.4	0.0	24.2	18.1	0.0	0.0
07	02	08	10	05	Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales	121.6	0.0	48.7	72.9	0.0	0.0
07	02	08	10	06	Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009.	5,017.2	86.1	3,144.9	1.8	0.0	1,784.5
07	02	08	10	07	Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009"	236.2	4.2	230.3	1.7	0.0	0.0
07	02	09	10	05	Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal.	49,710.0	39.0	369.6	115.9	2.5	49,183.1
07	02	09	10	06	Organización del Proceso Electoral Local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales	22,754.4	79.8	4,190.3	18,295.9	0.0	188.5
07	02	09	10	07	Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009	453.7	1.7	445.2	6.9	0.0	0.0
07	02	09	10	08	Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009.	1,365.2	2.6	353.9	509.5	15.0	484.1

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
							Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
17	01	09	10	15	Reclutamiento y Selección de Asistentes-Instructores Electorales	1,237.2	7.2	1,050.2	11.3	0.0	168.5
Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo						1,196.5	4.2	319.5	14.8	0.0	858.0
17	01	01	01	07	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2009	1,196.5	4.2	319.5	14.8	0.0	858.0
Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral						1,662.9	15.8	768.6	551.5	0.0	327.0
08	02	01	01	02	Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral 2009	1,662.9	15.8	768.6	551.5	0.0	327.0
Uso de Instrumentos Informáticos						36,311.9	150.2	19,583.7	13,159.4	0.0	3,418.7
11	01	03	04	18	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1,383.4	25.7	1,172.4	105.5	0.0	79.7
11	01	04	06	01	Urna Electrónica	1,000.0	0.0	441.0	441.0	0.0	118.0
11	02	04	06	02	Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación	2,848.1	54.2	2,393.3	7.9	0.0	392.7
11	02	09	06	01	Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al Proceso Electoral Local 2008-2009.	4,349.9	21.5	3,245.8	350.9	0.0	731.6
11	02	09	06	02	Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009	850.6	0.0	1.0	307.6	0.0	542.0
11	03	04	06	03	Actualización y mantenimiento de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones	9,864.6	48.2	4,844.4	3,464.2	0.0	1,507.8
11	03	09	06	03	Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el Proceso Electoral Local 2008-2009	16,015.4	0.6	7,485.7	8,482.3	0.0	46.8
Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas						289,724.5	206.6	259,535.3	126.5	0.0	29,856.1
06	01	03	04	16	Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1,942.9	32.3	1,853.8	19.6	0.0	37.2
06	02	07	09	01	Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes.	150,873.9	70.4	137,489.3	5.3	0.0	13,308.9

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
							Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
06	02	07	09	02	Financiamiento público a partidos políticos, por concepto de actividades específicas como entidades de interés público.	4,519.5	7.4	4,321.9	1.2	0.0	189.0
06	02	07	09	03	En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este Instituto	484.7	9.1	391.8	9.7	0.0	74.0
06	02	07	09	04	Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos	402.2	6.3	151.9	9.0	0.0	235.0
06	02	09	09	01	Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña.	126,243.1	42.1	112,576.4	2.5	0.0	13,622.1
06	02	09	09	02	Determinación de los topes a los gastos de campaña	5.4	0.0	3.4	0.9	0.0	1.0
06	02	09	09	03	Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional	1.8	0.0	1.7	0.1	0.0	0.0
06	02	09	09	04	Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal.	1,977.8	0.2	54.2	25.2	0.0	1,898.1
06	02	09	09	05	Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren	1,353.2	6.8	1,245.3	49.6	0.0	51.5
06	02	09	09	06	Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos.	6.6	0.0	3.4	3.2	0.0	0.0

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Ejercido		Disponible		
							Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	No erogado
06	03	07	09	05	En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	1,913.5	32.1	1,442.1	0.0	0.0	439.3
TOTAL						507,163.6	1,627.9	341,822.3	60,617.4	1,800.9	101,295.2